



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO



Nro. GS-2023- /DILOF-GUCON-17.5

Bogotá D. C., **04 DIC 2023**

Señores
AUTOMAYOR S.A.
 NIT. 860.034.604
 CARRERA 14 No. 81.19 oficina 205
cce@automayor.com.co
 Bogotá D.C.

Asunto: envío aprobación garantía única orden de compra Nro. 120560

Respetuosamente me permito remitir copia de la aprobación a la garantía única correspondiente a la orden de compra Nro. 120560, generada entre ustedes y la Policía Nacional, por el instrumento de agregación de demanda "VEHÍCULOS III", cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CAMIÓN CON CAPACIDAD CARGA MENOR A 5 TONELADAS (NO UNIFORMADO) PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL "ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-111-AMP-2020", documento y sus soportes que podrán ser consultados en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular externa No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio de la cual se implementa el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado" y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación."

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido.

Atentamente,


 Capitán **CARLOS ANDRÉS BONILLA OROZCO**
 Jefe Grupo Contractual y Seguimiento

Elaboró: SP GERMAN ENRIQUE DAZA CHACON
 ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 04-12-2023
 Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2023

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA